

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: P. ASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 12 de Noviembre de 1920

Número de hoy, 3.403

## GRAN FERIA DE GANADOS DE TODAS CLASES, EN LA CIUDAD DE TUDELA DE NAVARRA

El M. I. Ayuntamiento de dicha ciudad, ha dispuesto señalar los días 14, 15, 16 y 17 de Noviembre próximo, para la celebración de la GRAN FERIA DE GANADOS DE TODAS CLASES que tan satisfactorio resultado obtiene anualmente.

La Comisión nombrada, autorizada competentemente para su realización, tiene hechas gestiones con los más importantes tratantes de ganados de España, los que han reiterado el ofrecimiento de su concurso, prometiendo traer tan buenas clases de ganado y en mayor número que el año pasado, y traerán también GANADO MONTAÑÉS y vacuno de labor y lanar.

La expresada Comisión tiene ya preparados terrenos para la instalación del ganado lanar y vacuno, como también dispone de varias cuatras amplias y cómodas en sitio próximo al ferrial para colocar el ganado mular y caballero que concurra.

Y no omitiendo dicha Comisión medio alguno para el bienestar de los concurrentes, se ha puesto de acuerdo con los dueños de FONDAS Y POSADAS para que faciliten en las mejores condiciones posibles cuanto esté de su parte.

Los concurrentes tendrán amenas distracciones en las noches de los días de Feria, entre las cuales figuran en primer término, exhibiciones cinematográficas gratuitas al aire libre, organizadas por la Banda Municipal, y a ser posible variadas funciones en el Teatro de la localidad.

El Alcalde, *Ruperto Cuadra*.—El Secretario, *Esteban Frauca*. —3-5—  
Tudela y Octubre de 1920.

Y deben saber las autoridades y también los detallistas, sus dependientes, los acaparadores y los exportadores, por la cuenta que les tiene, que el principal interés que entra en juego en estos pleitos es el del consumidor y que todos están obligados a atenderlo en la medida de la equidad. Pero que si quieren...

Urge que se normalice este desbarajuste para que haya paz, la paz que anda tan atropellada por algunas ciudades españolas y que en Madrid comienza a desequilibrarse.

Ele.

## El cultivo del tabaco.

Ensayos para '921.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en España en el año 1921.

Las instancias se dirigirán al representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos antes del 20 de diciembre próximo. Las simientes se facilitarán por la Comisión central encargada de los ensayos al precio de diez céntimos cada gramo.

La cantidad de plantas a cultivar será de doce millones, que corresponden próximamente a una superficie de 1.000 hectáreas, que se repartirá proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autoriza el cultivo del tabaco y que estarán formadas:

### Zona Norte.

Coruña.....	790.279
Lugo.....	988.059
Orense.....	697.871
Pontevedra.....	439.132
Asturias.....	1.099.420
Santander.....	545.996
Vizcaya.....	216.546
Alava.....	304.492
Guipúzcoa.....	188.471
Navarra.....	1.050.637

Total..... 6.310.928

### Zona de levante.

Valencia.....	1.075.117
Alicante.....	579.891
Murcia.....	1.131.649
Castellón.....	646.537
Barcelona.....	769.050
Tarragona.....	649.035

Total..... 4.851.279

### Zona sur.

Huelva.....	1.008.032
Sevilla.....	1.406.237
Cádiz.....	732.346
Málaga.....	728.507
Granada.....	1.252.928
Almería.....	877.747
Córdoba.....	1.373.658
Jaén.....	1.348.025

Total..... 8.726.480

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 5.000.

La Comisión central indicada facilitará a los agricultores concesiona-

rios cuantos datos y consejos necesiten.

En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán 0'30 de peseta por área de terreno cultivado.

El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca, sin beneficiar, a su presentación en el almacén, será:

Primera clase....	3,00 pesetas.
Segunda clase....	2,50 »
Tercera clase....	2,00 »
Cuarta clase.....	1,50 »

ARRENDAMIENTO DE FINCA RÚSTICA.—Se arrienda la Hacienda denominada «El Alamillo» término de Ecija, compuesta de olivar, dehesa y tierras de labor, propiedad de la Excmo. señora Duquesa de Monteleón.

El pliego de condiciones puede examinarse en casa del Administrador general don Alberto López Selva, calle de Fortuny número 3, 2.º, Madrid, a donde pueden dirigirse también las proposiciones hasta el 30 de Noviembre actual especificando precio y garantía.

La señora Propietaria se reserva el derecho de elegir la proposición que más le convenga ó rechazarlas todas.

—1-2—

## Orgullo humano

Paradojas.

Estos días otra vez, y ello en regiones limítrofes del mediodía de Francia y noreste de España, el agua del cielo, esa bendita agua del cielo, que es para los hombres una bendición, desbordada en la tierra ha causado desgracias sin cuento y aun víctimas; más de la mitad de las casas de una aldea, destrozadas en carreteras, caminos y vía de ferrocarriles, campos devastados, enormes daños en fin.

Todo esto es muy triste. A mi me parece tanto más triste cuanto menos nos indigna. No parece sino que esas cosas se deban a la fatalidad de un destino incorregible. Es muy cómodo excusarse en el destino. En realidad debiéramos reconocer que vamos muy despacio por el camino de la civilización; nos ufanamos mucho con nuestros progresos, progresos de docenas de siglos; y sin embargo, la verdad es que realizamos muy lentamente la conquista del mundo en que vivimos.

Pequeñas cosas y nada más. Domesticamos al caballo, al perro, al camello y al elefante por medio de palos, ayunos y comidas alternativas; sujetamos a otro palo el tronco de un árbol ó el tallo de un arbusto y de una flor para que crezcan derechos; educamos al niño —con variable fortuna— desde su más tierna infancia para que sea bueno, activo, cortés y generoso después; y hasta hemos llegado a robarles su secreto —para aprovecharnos de él— a los peces y a los pájaros; pero ¿cómo nos espantan las grandes empresas, cómo nos cansan las grandes ascensiones!

Sin pedir—por ahora, quizás tendremos derecho a pedirlo un día, es decir: tendrán—que se pongan barreras a los vientos ó tapaderas a los volcanes, bien podemos lamentarnos de lo poco que para «domesticar» el agua del cielo, una vez caída en la tierra, sabemos hacer.

No sería imposible, aun siendo difícil—ya se ha hecho algo en este sentido—llegar a la canalización normal de toda el agua que cae del cielo.

El ideal es este: suprimir los ríos naturales, substituyéndoles por «ríos artificiales» que, a despecho de aguaceros, llevarían siempre, casi, el mismo caudal.

El sistema es parecido al que se usa en la guerra de guerrillas, el de la parábola ó ejemplo del caballo de Sertorio. En efecto, ¿no puede considerarse un río como una inmensa cola de caballo cuyos pelos son miles de arroyos, manantiales y fuentes ex-

## ¡Pobre consumidor!

Dice el viejo aforismo:

«Si dá el cántaro en la piedra ó la piedra en el cántaro, pobre cántaro.»

Y aquí el cántaro está siendo el consumidor.

Si el Alcalde choca con los detallistas por discrepancias en la venta del aceite, mal para el público que no puede proveerse del género que necesita para sus atenciones familiares.

Si el Gobernador choca con los tenderos porque estos amenazan con cerrar sus despachos, mal para los clientes, que se ven frente a un «lock-out» del ramo de la alimentación.

Si el Gobernador y Alcalde publican sendos bandos para conminar con castigos a industriales rebeldes, mal para la parroquia de estos industriales que paga las iras de los amenazados.

Si la dependencia del gremio de ultramarinos formula demandas de mejora y anuncia la huelga si no se les atiende, mal para los compradores, que en último término pagarán la diferencia con un recargo sobre sus compras.

Si en fin, se concede permiso de exportación del sobrante de un artículo, mal para el consumidor de casa.

Si se prohíbe la exportación, mal también para el consumidor.

Siempre mal para el público pagano.

Hay un desbarajuste manifiesto en la cuestión de subsistencias y en ese desbarajuste danzan industriales, detallistas, autoridades, exportadores y acaparadores.

De la moza á Pancho, Sancho al ventero, el ventero á la moza... y todos son á inculparse, amenazarse y molerse á dictérios, á emplearse con fórmulas, entrevistas, notas y bandos.

Y de toda está batahola no sale más que uno perjudicado y es el consumidor, el consumidor que hace de elemento frágil en estas colisiones y de trozo delgado de la soga en estos tirones de los equipos rivales.

## REGALO de la casa NESTLÉ SORTEO DE NAVIDAD para el año 1920

Entregando ó remitiendo por correo a cualquiera de las agencias Nestlé:

25 Etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de Leche condensada marca «LA LECHERA»:

10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lactea de NESTLÉ:

10 Envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los chocolates NESTLÉ, PETER, CAILLER KOHLER:

5 Etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) de CACAO CON AVENA KOHLER, recibirán una participación de 0,25 PESETAS.

de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 21 de Diciembre de 1920.

AVISO.—El plazo de admisión de etiquetas fina el 10 de Diciembre de 1920.

Pueden mandarse las etiquetas por correo en sobre abierto y franqueado con un sello de:

2 céntimos hasta 80 gramos; 4, hasta 160 y 6, hasta 240.

AGENCIA NESTLÉ.—Apartado 1012, MADRID. —3—

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. — Soria.

## MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO

Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacórfagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10 —Madrid.—Teléfono M. 3.361. 19

landiéndose y abriéndose por una gran red. Pues bien, dominada cada uno de esos arroyos, manantiales y fuentes, abridles cauces para que puedan llevar en días tempestuosos su exceso de caudal á los grandes depósitos ó lagos artificiales inmensos, capaces de contener el agua de todas esas múltiples pequeñas avenidas. Desde ellos para el llano podría regularse en los ríos, ramificados y canalizados, una corriente siempre normal, aprovechable en mil cosas.

Así, lejos de las hecatombes que continuamente producen las volubilidades atmosféricas, registraríamos con júbilo los grandes aguaceros que llenarían los colosales depósitos de reparto. Y aprovecharíamos toda el agua, que á veces, al parecer, nos echa Dios malhumorado; pero tal vez como mejor prueba de amor.

El agua es luz, el agua es fuerza, el agua es salud, es vida, es lo más indispensable al hombre. Dios debe querer que conquistemos—por medio del trabajo—el agua, como todo lo demás. El hombre fué echado del Paraíso. No puede, pues, como los animalitos modestos—él orgulloso—limitarse á acercarse á la fuente para beber.

MAX

## De Elecciones.

Nada de cuanto llevamos informado en esta sección tenemos que rectificarlo, ateniéndonos á los hechos.

Provocaciones, nunca, que no es nuestro sistema.

Responder á actos periodísticos dignos y respetar la opinión ajena, sosteniendo la propia, siempre.

Cada cual pueda mirarse á su espejo, viéndose tal cual sea y la vida pública individual por delante.

Sensibilizar ni endiosamientos....

Phis!

Adelente:

Después de no pocos tanteos cerca de diferentes personas, parece que los elementos agrarios han encontrado ya candidato que poner enfrente del señor Cánovas del Castillo que se presenta como ministerial por el distrito de Agreda, y que cuenta ya no sólo con el valioso apoyo de todos los elementos políticos, sino con el de otros muchos independientes que se le van ofreciendo á su paso por los pueblos, pues su condición de agricultor y ganadero, y su historia de venir años ha consagrado al estudio y defensa de los intereses agrícolas, despiertan grandes simpatías.

En un viaje que recientemente hicieron á Madrid, dos de las más significadas personas que figuran al frente de aquel movimiento, quedó convenido y acordado presentar como candidato agrario por Agreda, á don Rodrigo de Rodrigo, ingeniero de minas y nacido en un pueblo del distrito.

No se ha hecho pública esta designación, á pesar de haberse telegrafado á los pueblos diciendo que ya estaba acordada (en Madrid) la presentación del candidato, porque era preciso hacer ver que el movimiento era democrático, es decir, que se producía espontánea y naturalmente de abajo arriba, con caracteres de popularidad, preocupándose los elementos directores hasta de los menores detalles al facilitar el borrador de como ha de hacerse la propuesta á la Junta de contribuyentes agricultores.

Sabemos que este proceder tiene ya disgustados á muchos de los que de buena fé se dicen agrarios porque en realidad lo son, y que no ven con buenos ojos que se les haga objeto de maniobras políticas, cuya base se cimenta tan solo en enemistades personales y rencores añejos.

## La miel movilista.

### Modo de usarla.

Esta clase de miel es un alimento completo, sano para el cuerpo y fácil de digerir y asimilar.

Un obrero está fatigado y debe continuar su penoso trabajo.

La miel da nuevas fuerzas, y le deja sorprendido con la multiplicación de sus esfuerzos musculares, sin reposo y sin comida.

Laxativa y diurética ayuda á las funciones del intestino y de los riñones, elimina todas las materias insanas.

Es cien veces preferible el azúcar para endulzar las tisanas, siendo un excelente vehículo para todos los medicamentos, lo que hace que se emplee mucho en Farmacia y Medicina veterinaria.

Gracias al ácido fórmico que contiene, es muy antiséptica, teniendo la propiedad de matar los fermentos de buen número de microbios. Antes se la empleaba mucho para curar las afecciones de los ojos, las cortaduras, las erosiones, las quemaduras, las pequeñas llagas, etc.

Cuando se tiene irritación en los párpados ú oftalmia benigna, lávese con partes iguales de agua de rosa y buena miel movilista.

El remedio es infalible.

La miel movilista se vende únicamente en Soria, en la Confitería de don Eugenio Mateo calle de Canalejas número 49, planta baja.

## En busca de un criminal.

Don Diego Egea y Molina, Juez de Instrucción de Baena (Córdoba) comunica á este Gobierno civil de Soria que con objeto de que la Prensa haga público, la causa criminal que se sigue contra Francisco Moral Carrillo y otros por delito de asisnato y robo de un hombre que hasta la fecha es desconocido y cuyo cadáver fué encontrado en la mañana del día 5 de Julio pasado en el «Barranco del Granadillo», terrenos del cortijo «La Ramira» del término municipal de Baena y lindero al camino que conduce á Córdoba.

Las señas del cadáver son los siguientes, un hombre de unos 35 á 40 años de estatura y carnes regulares, pelo castaño o oscuro todo afeitado; como seña particular tiene dos cicatrices antiguas de 4 á 5 centímetros de extensión paralelas en dirección al eje del cuerpo, y en la parietal derecha.

Como apesar de las diligencias practicadas hasta el día, no ha sido posible lograr la identificación, se hace público con el fin de que quien tenga algún dato que pueda contribuir al reconocimiento del cadáver ó al mayor esclarecimiento del delito y sus circunstancias lo comunique á dicho Juzgado.

## La elevación del descuento.

Desde hace tiempo los Bancos particulares venían indicando como conveniente la elevación del tipo oficial del descuento en nuestro Banco de emisión.

En pro de esa medida se esgrimían argumentos de indudable peso, entre otros la subida que en el extranjero ha experimentado el interés del dinero y lo mucho que á la especulación sobre mercancías se le castiga, obligándola á pagar un crecido tanto por ciento por los capitales que entretiene en los acaparamientos.

De todos modos, el Gobierno se resistía á las sugerencias encaminadas á elevar el descuento, tanto por las dolorosas repercusiones que tiene en la vida mercantil, como porque, dada la escasa educación bancaria de nuestro país, los acaparamientos y especulaciones sobre mercancías suelen realizarse al contado que pudieran llamar, ó sea sin el auxilio de créditos ni descuentos.

Más como la situación monetaria de España se va obscureciendo gradualmente y los capitales nacionales emigran poco á poco en busca de mayores rendimientos, auxiliados por emisiones disfrazadas, cuyos productos traspasan luego las fronteras, el ministro de Hacienda parece dispuesto, según leemos en algún colega, á modificar su criterio en el asunto.

## Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á.....	71'35
Exterior 4 por 100 á.....	83'50
Amortizable 4 por 100 á.....	00,00
Idem 5 por 100.....	95,40
Acciones del Banco de España á.....	547'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	296,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata á.....	285'00
Francos, á.....	48'05
Libras á.....	27'62
Marcos, á.....	9'85
Dollars, á.....	8'02
Coronas, á.....	0'00

Compramos Oro con 27 por 100 de premios.

### Balance del Banco de España.

Oro, aumentando 200.837'30 pesetas.  
Plata, disminuido 7.504.697'32.  
Billetes, aumentando 62.099.125.  
Cuentas corrientes, aumentando pesetas 44.810.633'27.

## Los ganados.

### Intoxicaciones alimenticias

Ni los ganaderos ni los que utilizan los ganados caballar, asnal y mular, conceden gran importancia á las condiciones en que pueden estar los alimentos (paja, cebada, heno, forrajes, etc.) que utiliza este ganado; se limitan, á lo más, y no siempre, á no dar la cebada recientemente recolectada, sin tener en consideración que los alimentos que proporcionan á sus animales pueden estar alterados, averiados ó descompuestos, y ser causa de graves enfermedades.

En la primavera del año 1915 tuve ocasión de prestar asistencia á unos caballos que, por presentarse enfermos casi todos á la vez ó con pocos días de intervalo, supuse que pudiera tratarse de una *enzootia de influenza*; pero bien pronto me apercibi de que *aquella enfermedad, muy parecida á los estados colibacilares digestivos del hombre*, era causada por el forraje. Las condiciones aparentes de este alimento eran irreprochables; más, firme en mi creencia, corroboré mi sospecha al enterarme que las tierras de donde procedía aquel verde, eran regadas con aguas de las alcantarillas de Madrid. Suspendido el forraje, se terminó la presentación de nuevos enfermos, algunos de los cuales estuvieron gravísimos.

Lo mismo ocurre con el ganado vacuno que se alimenta con patatas averiadas, con tortas procedentes de algunas industrias, y, en general, á todos los herbívoros que ingieren los alimentos cuando contienen diversos hongos (mucoríneas, urodíneas, pirómicos etc.).

Los síntomas de estas intoxicaciones son variadísimos y están en relación con la causa. En general, al principio harán sospechar que se trata de una enfermedad infecciosa, pues varios animales enferman casi á la vez y manifiestan fiebre elevada, pulso acelerado y temblores.

Las extremidades, lo mismo que las orejas, están frías.

Los enfermos, unas veces están abatidos y otras, por el contrario, manifiestan excitación, están como vertiginosos; su marcha es vacilante, y algunas veces caen al suelo completamente paráliticos.

Algunos hongos del género llamado *ustilago* (*carbónes ó tizonas*) de las gramíneas producen generalmente inflamación de la boca y de la faringe, y parálisis de la lengua y de la faringe, con salivero, movimientos continuos de masticación y tos. Estos síntomas son poco característicos, aunque siempre acompañan á la inflamación del estómago y de los intestinos.

La inflamación gastro-intestinal comienza á manifestarse por estreñimiento, ocasionado por la falta completa de movimiento del intestino; entonces es cuando, á veces, se presentan ligeros cólicos, y si bien los enfermos no se acuestan, se revuelcan violentamente.

Al cabo de unas horas ó unos días aparece la diarrea, que llega á ser serosa, sanginolenta, de pésimo olor y persistente. Durante este período los enfermos no indican tener dolores abdominales, y la sed es intensa.

Los síntomas de otros aparatos también invadidos son tan variados, que de exponerlos en este artículo habría de tener mucha extensión.

La duración de estos trastornos es breve; suele oscilar entre uno y catorce días, no siendo rara la terminación mortal.

Los remedios más útiles que podemos emplear son los calomelanos, en los ganados, caballar, asnal y mular, y el aceite de ricino, mezclado con cocimiento de lino, en los bóvidos. Para combatir la diarrea, se prescribirán, por procedentes, el tanino y sus derivados. Yo he logrado buenas curaciones con la levadura de cerveza fresca, que es barata, y con los fermentos lácticos de uso en Veterinaria.

R. A. de V.

## Noticias.

Ayer jueves hubo mucha concurrencia en el mercado de esta capital.

Los cereales como siempre, caros y apenas hubo ventas.

La arropa de patatas se pagó á dos pesetas y la docena de huevos de gallina á tres. (2'50 en Deza).

En el campo del ferrial hubo 275 reses lares á la venta siendo compradas para Soria 16, y vendidas para fuera 35 á precio sostenido. De cerda 368 reses vendiéndose 11 para la población y 189 para Aragón. Los cerditos de siete y ocho semanas se pagaron de 23 á 30 pesetas y los cerdos engordados á 44 pesetas arroba en limpio.

Los machos cabrios siguen vendiéndose en el Rastro, valiéndose la libra de esta clase de carne á 2 pesetas kilo.

Se halla hace días enfermo, nuestro buen amigo y paisano don Manuel Molina: actual abastecedor del popular Circulo de la Amistad.

Muy de veras deseamos al veterano y trabajador convecino nuestro, el más rápido y completo restablecimiento.

Según declaración última, hecha por el ministro de Fomento, se están descargando actualmente en los puertos de España 18.000 toneladas de trigo extranjero; embarcadas hay 30.000 toneladas más y cargándose en la Argentina 55.700 para nuestra nación.

Se ha prorrogado la vigencia de la Ley de subsistencias por un año más, y de completo acuerdo con el Consejo de Estado.

Lo que precisa para bien de los consumidores, es que esa Ley se cumpla con el mayor rigor, y no sea consentida más exportación que la de los verdaderos sobrantes de subsistencias sin abusos de ningún género.

La Feria de ganados en la villa de Langa de Duero, se celebrará los días uno al cuatro de Diciembre próximo, y los Premios que durante ella han de otorgarse son los siguientes:

Premios de venta.—Uno de 25 pesetas al que presente mayor número de reses mularas.

Uno de 25 pesetas al que presente mayor número de mulares lechales.

Uno de 20 pesetas al que presente ma-

por número de ganado caballar, de ocho ejemplares en adelante.  
Uno de 20 pesetas al que presente mayor número de ganados asnales, de diez ejemplares en adelante.  
Uno de 15 pesetas al que presente mayor número de ganado vacuno, pasando de cinco ejemplares.

**Premio de compra.** Uno de 40 pesetas al que compre mayor número de reses de todas clases, excediendo de diez ejemplares.

Ayer falleció el soriano Hermenegildo Remón Aragonés, conocido popularmente por *Meregé*, y esta mañana á las ocho ha tenido lugar su entierro. Descanse en paz este desgraciado paisano nuestro que pertenecía á una distinguida familia de las de gran abuelo en «la Soria de ayer».

El diario de Madrid, *El Imparcial*, sigue publicando nueva serie de artículos titulados, *Frente al encarecimiento, la cooperación es la que más vale.*

Y aquí en Soria, que tenemos una buena Cooperativa, todos los asociados debemos contribuir más y más á que con ella nos libremos de la carestía de muchas subsistencias.

Debiera celebrarse una asamblea extraordinaria y tomar resoluciones que (sin discursos) fueran las más eficaces al efecto.

En el Negociado de construcción de ferrocarriles del Ministerio de Fomento, se ha celebrado la tercera subasta del Ferrocarril directo á Valencia y por falta de postor ha sido declarada desierta.

Pasado mañana domingo en el Teatro Principal de Soria, será la terminación de la quinta película *La casa del odio*, con los capítulos 11 y 12 titulados «El encapuchado» y «En los campos de batalla».

La empresa abre abono á los mismos precios para las funciones de la no menos interesante Serie de doce episodios «Por Amor» de los que es protagonista la famosa Perla Blanca.

**FOTOGRAFADO IBÉRICO** concede su representación á impresor, dibujante, ó persona entendida.  
Antonio Ollas, Espíritu Santo 18, Madrid.

De nuestro antiguo colaborador y compañero *Montecristo*, comenzaremos á publicar desde el próximo número, una serie de artículos titulados *La hecatombe*.

Pronto habrá de ser anunciada una importante subasta de resinación de pinos procedentes del monte de Ciudad y Tierra de Soria denominado «Pinar Grande».

Las de aprovechamientos de apeos del monte «Santa Inés» celebradas el martes último, les fueron adjudicadas una á don Manuel Ramos en 899 pesetas y otra á don Pascual de Diego en 7.477,75.

Dicen de Barcelona que es durísimo el temporal reinante en la costa y que huyendo de tan mal tiempo se han refugiado en aquel puerto varios barcos sin que hasta ahora se sepa oficialmente si han ocurrido naufragios que son de temer.

De la villa de Morón de Almazán se ha presentado, ignorándose su paradero hace años, el pastor de treinta y dos años de edad José Lafuente Moreno hijo político de don Gregorio García.

En Pozaldez (Valladolid) según dice *La Revista Mercantil*, se está vendiendo actualmente la lana blanca, sucia, á treinta pesetas arroba, y la lana negra ídem ídem, á veinticuatro pesetas.

Ayer vino á Soria el General señor Losada, visitó las obras del Cuartel de Santa Clara y por hoy no tenemos detalles de esta visita.  
Dicho general ha regresado á Guadalajara en el tren de esta mañana.

Se ha abierto una convocatoria de oposición para el ingreso en la Escuela oficial de telegrafía, de 600 oficiales alumnos debien-

do ser admitidos además de este cupo los individuos de las escalas auxiliares del Cuerpo de Telégrafos, los hijos y huérfanos de funcionarios de todas las escalas y de los que hayan pertenecido á cualquiera de ellas.

Sigue en SORIA el buen tiempo otoñal, sin haber vuelto á llover; para la luna creciente (día 18 del actual) anuncian los calendarios variación de vientos y chubascos cortos y nieves en las cordilleras.

## En la Audiencia.

Juicio por lesiones.

El martes último tuvo lugar en la Audiencia provincial de Soria el de causa por lesiones al anciano Francisco Lucas, del pueblo de Castillejo de Robledo, siendo los procesados una hija del herido y el sirviente de aquel, llamado Isidoro Alcalde.

El hecho ocurrió el día veinte de agosto del pasado año, en ocasión de hallarse cenando los tres con una joven nieta de Francisco, la cual sostiene relaciones amorosas con el Isidoro y á consecuencia de disgustos familiares y la oposición que hacia al proyectado matrimonio, un hermano de la procesada, resultó de la reyerta habida con lesiones el anciano, causadas en la cabeza y pecho con arma blanca habiéndose también producido un disparo de escopeta.

El señor Fiscal, pedía en principio, para el Isidoro, dos años de prisión y para la hija del viejo llamada Anastasia Lucas, tres años, más las costas.

La defensa estuvo á cargo del culto abogado soriano don Maximino de Miguel, el cual en su discurso de razonamientos con suma elocuencia, interesó la absolución de sus defendidos.

La Sala ha pronunciado ya sentencia de conformidad.

Los juicios orales por jurados, comenzarán á celebrarse en la Audiencia provincial de Soria el martes próximo á las diez de la mañana, siendo trece los señalados y durando su actuación hasta el día treinta del corriente mes.

## Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA

**Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro de Soria.**—Esta Cofradía celebrará mañana sábado trece del corriente á las diez de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa María La Mayor, el *Aniversario General* por las almas de los señores Cofrades difuntos.

**Visita diaria.**—En Santa María la Mayor, á las seis y media.

## Academia «UGARTE»

Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos.

El éxito alcanzado en anteriores convocatorias es la mayor garantía de su buena enseñanza.

Resultado en la última convocatoria PREVIO: Alumnos presentados, tres aprobados; dos OPOSICIÓN: Presentados, ocho de los que obtuvieron plaza siete, cuyos nombres se facilitará á quien le interese.

**Próxima y numerosa convocatoria.**

Para más detalles, dirigirse á don Máximo Ugarte Fullerat, oficial 1.º del Cuerpo, en su domicilio, Numancia 11, Soria.

**COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN**, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

**Internas y externas.**

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.  
Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.



## Noticiero de Soria.

en el año 1921

### POSITIVO REGALO

En lugar de siete pesetas cincuenta céntimos que costaba la suscripción al año, tan solo costará en 1921 cuatro pesetas noventa y nueve céntimos.

El regalo resulta así, bien positivo.

Y á toda persona que abone la suscripción anual de una vez, se le regalará además un Calendario de los llamados de pared.

Tal es el sacrificio que hace *Noticiero de Soria* ante las actuales circunstancias de encarecimiento del papel y de más elementos del arte de imprimir.

Suscripción por el año 1921, cuatro pesetas noventa y nueve céntimos en Soria, la provincia y resto de España.

Por seis meses tres pesetas y al trimestre una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero, doble precio.

## CLÍNICA DENTAL

domicilio de

**Don Matías Cuevas.**

dirigida por el DENTISTA

**D. José de Diego**

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales). Los martes, en Almazán

**SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.)** Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

## BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel, Alcañiz-Barbastro-Calatayud Caspe - Daroca-Egea de los Caballeros Jaca-Tarazona y Tortosa

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Deuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

**B**ellotas, se venden de 20 á 30 fanegas; para tratar, dirigirse á Juan Calvo, LA MALLONA.

## Agricultores

Tractores «FORDSON».

El mejor y más económico

ENTREGA PÓXINA

Agente, para Soria y su provincia.

José de Trias y de Miguel.

## Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito. Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores. Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.ª plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

**JERONIMO FARRE GANELL**

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto

## HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventuales consecutivas á la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

## Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones de mundo.

CONTULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

TIP. de Noticiero de Soria

# A VISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros,  
Cálculos, Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

## BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAZO  
Gran Casino - Teatro, Grandes  
parques y lago navegables  
Habitaciones desde 1 peseta  
Comida desde 6 pesetas

### NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en  
SORIA y la PENINSULA  
Tres meses 150 pesetas,  
Seis meses, 3, Un año, 4 99  
Número suelto, 10 céntimos  
Extranjero doble precio.—Pago  
adelantado.

**Inserción de anuncios.**—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.  
El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

**Comunicados.**—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

**Esquelas de defunción.**—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

#### ESQUELAS MORTUORIAS.

Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

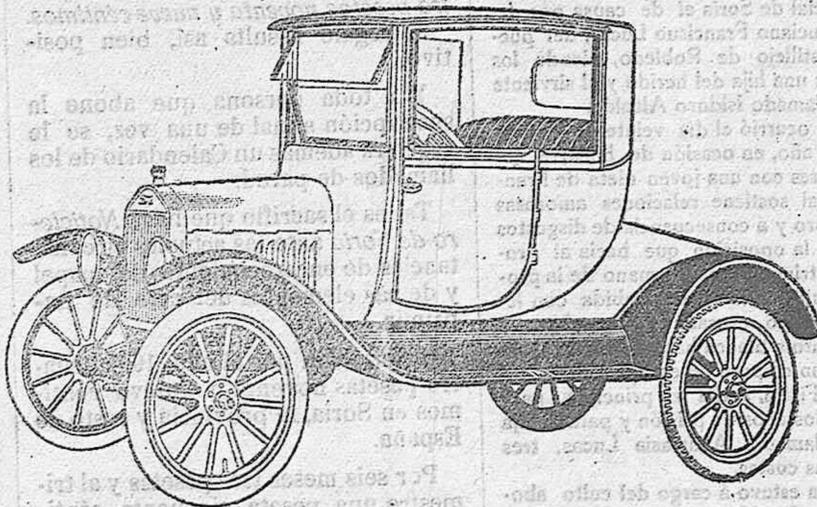
Jose de Trias y de Miguel  
Agente para Soria y su provincia  
DEL

Dirección telegráfica  
Triasford  
SORIA

*Ford Motor Company*

Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



#### Precios vigentes Sobre vagón ó bordo Cádiz.

Sedán con puesta en marcha.....	7.600 pesetas
Coupet id. id. id.....	5.800 >
Chassis auto camión de una tonelada con neumáticos.....	4.900 >
Chassis auto camión de una tonelada con llantas macizas.....	4.700 >

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ERTOMAGO É INTE-TINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, rternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### "La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alcalá, 17, Madrid.

#### CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas suscrito  
505.000 pesetas desembolsado.  
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909, y 22 de Mayo de 1918.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Seguros mútuos de vida.

Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios.

DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA: Don

Manuel Cacho Molina. Estudios 6.

Autorizado por la Comisión general de Seguros

### La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.  
SORIA

#### GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

### Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasá á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

### Fotografía -- RIOJA -- MADRID.

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES -- VENERAS - 7 -

--- Esquina á Preciados ---  
y Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 2 Pts.  
con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS.

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

#### 2 Folleto de «Noticiero de Soria»

### LAS DOS DONCELLAS

NOVENA EJEMPLAR

DE  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

pero como llegaron, y los vieron abrazados de aquellos peregrinos, y preñados los ojos de lágrimas, se apearon y admiraron, estando suspensos, hasta tanto que don Enrique les dijo brevemente lo que Leocadia su hija les había contado.

Todos fueron á abrazar á los peregrinos con muestras de contento tales, que no se pueden encarecer.

Don Rafael de nuevo contó á todos, con la brevedad que el tiempo requería, todo el suceso de sus amores, y de cómo venía casado con Leocadia, y su hermana Teodosia con Marco Antonio: nuevas, que de nuevo causaron nueva alegría.

Luego, de los mismos caballos de la gente que llegó al socorro, tomaron los que hubieron mé-

nester para los cinco peregrinos, y acordaron de irse al lugar de Marco Antonio, ofreciéndole su padre de hacer allí las bodas de todos, y con este parecer se partieron; y algunos de los que se habían hallado presentes se adelantaron á pedir albricias á los parientes y amigos de los desposados.

En el camino supieron don Rafael y Marco Antonio la causa de aquella pendencia, que fué que el padre de Teodosia y el de Leocadia habían desafiado al padre de Marco Antonio en razón de que él había sido sabidor de los engaños de su hijo, y habiendo venido los dos, y hallándole solo, no quisieron combatirle con alguna ventaja, sino uno á uno como caballeros, cuya pendencia parara en la muerte de uno ó en la de entrambos, si ellos no hubieran llegado.

Dieron gracias á Dios los cuatro peregrinos del suceso feliz.

Y otro día, después que llegaron, con real y espléndida magnificencia y suntuoso gusto, hizo celebrar el padre de Marco Antonio las bodas de su hijo y Teodosia, y las de don Rafael y Leocadia.

Los cuales, luengos y felices años vivieron en compañía de sus esposas, dejando de sí ilustre generación y descendencia, que hasta hoy dura en

estos dos lugares, que son de los mejores de la Andalucía; y si no se nombran, es por guardar el decoro á las dos doncellas, á quien quizá las lenguas maldicientes, ó neciamente escrupulosas, les harán cargo de la ligereza de sus deseos y del estíbito mudar de trajes: á los cuales ruego que no arrojen á vituperar semejantes libertades, hasta que miren en sí, si alguna vez han sido tocados destas que llaman flechas de Cupido, que en efecto es una fuerza, si así se puede llamar, incontrastable, que hace el apetito á la razón.

Calvete, el mozo de mulas, se quedó con la que de don Rafael había enviado á Salamanca, y con otras muchas dádivas que los dos desposados le dieron; y los poetas de aquel tiempo tuvieron ocasión donde emplear sus plumas, exagerando la hermosura y los sucesos de las dos tan atrevidas cuanto honestas doncellas: sujeto principal deste extraño suceso.

FIN